

# Boletín Estadístico

# Sobre las pensiones de los regímenes con cargo al Presupuesto Nacional



BE-MTSS-DMT-DVAS-DNP-DEA-08-2025 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Dirección Nacional de Pensiones Asesoría Económica Actuarial

Julio 2025



Costa Rica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Boletín Estadístico. Julio, 2025. MTSS. Dirección Nacional de Pensiones. San José, CR: MTSS. Julio, 2025. BE-MTSS-DMT-DVAS-DNP-DEA-08-2025

# Ficha Técnica

# Dirección Nacional de Pensiones:

Glenda Sánchez Brenes, directora

# Departamento de Asesoría Económica Actuarial:

Héctor Acosta Jirón

# Elaboración:

Mario Gutiérrez Leiva

#### Edición:

Julio, 2025

# MTSS. Dirección Nacional de Pensiones

Edificio Benjamín Núñez, V piso Barrio Tournón, Goicochea, San José Costa Rica Teléfono:2542-5710

Cualquier sugerencia u observación puede ser remitida a la siguiente dirección electrónica:

mario.gutierrez@mtss.go.cr

\_\_\_\_\_



# Presentación

El presente boletín, es un producto elaborado por los funcionarios(as) que laboran en el Departamento de Asesoría Económica-Actuarial de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y representa un esfuerzo por difundir información sobre los diversos regímenes de pensiones y jubilaciones con cargo al Presupuesto Nacional que se administran en esta Dirección.

Esta publicación procura mostrar al lector el comportamiento de la población pensionaria, además de presentar las principales características de los regímenes de pensión, por medio de cuadros y/o gráficos con un lenguaje sencillo y comprensible.

Así mismo, se invita a brindar cualquier sugerencia o recomendación para mejorar el boletín. Sus comentarios puede dirigirlos al Departamento de Asesoría Económica—Actuarial a fin de que sean considerados para futuras publicaciones, a la siguiente dirección electrónica: mario.gutierrez@mtss.go.cr





# Índice

Presentación	3
Índice	4
Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional	5
Población Pensionada y Jubilada	6
Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada	7
Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión	10
Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional	11
Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión	12
Tarble de Ouerdree	
Tabla de Cuadros	
Cuadro N°1. Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales a julio de 2025	5
Cuadro N°2. Comparación de la población pensionada y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes a julio de 2025	10
Cuadro N°3. Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen a julio de 2025	11
Tabla de Gráficos	
Outting NISTA Distribución de paraire ades en les vertines es contributives a	0
<b>Gráfico N°1A.</b> Distribución de pensionados en los regímenes contributivos a julio de 2025	6
<b>Gráfico N°1B.</b> Distribución de pensionados en los regímenes no contributivos a julio de 2025	7
<b>Gráfico N°2A.</b> Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos a julio de 2025	8
<b>Gráfico N°2B.</b> Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos a julio de 2025	9
<b>Gráfico N°3.</b> Comparación de la población pensionada y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión a julio de 2025	10
Gráfico N°4A. Comparación de la población pensionada por sexo según los	12
regímenes contributivos a julio de 2025	
<b>Gráfico N°4B.</b> Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes no contributivos a julio de 2025	13
<b>Gráfico N°5.</b> Comparación de la población pensionada por edad según régimen a julio de 2025	14





# A. Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional

Se analizaron los regímenes de pensiones de manera descriptiva, con la finalidad de conocer el comportamiento de la población y el gasto real en julio de 2025.

Cuadro N°1 Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales – a julio de 2025 –

Régimen	Pension	ados	Gasto Real en pensiones (M colone	illones de
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	60 370	100,00	66 611,33	100,00
		•	,	
Contributivos	57 725	95,62	66 117,80	99,26
Comunicaciones	1133	1,88	342,17	0,51
-Ley 4	502	0,83	141,27	0,21
-Ley 6611	631	1,05	200,90	0,30
Ferrocarriles	89	0,15	17,67	0,03
Hacienda	5 088	8,43	4 906,16	7,37
-Ley 148	1955	3,24	1 693,20	2,54
-Ley 7013	2 9 9 4	4,96	2 625,22	3,94
-Diputado	139	0,23	587,74	0,88
Magisterio Nacional	45 954	76,12	56 268,27	84,47
-Ley 2248	20 991	34,77	25 557,72	38,37
-Ley 7268	7 491	12,41	9 485,82	14,24
-Ley 7531	17 472	28,94	21 224,73	31,86
Músicos	46	0,08	9,66	0,01
Obras Públicas	1 450	2,40	365,71	0,55
Régimen General	3 791	6,28	4 102,13	6,16
Registro Nacional	174	0,29	106,04	0,16
No contributivos	2 645	4,38	493,53	0,74
Beneméritos				
Expresidentes	8	0,01	31,59	0,05
Gracia	1102	1,83	148,03	0,05
Guardia Civil	40	0,07	8,32	0,01
Guerra	1156	1,91	156,61	0,24
Premio Magón	2	0,00	0,83	0,00
P.Incofer	4	0,01	1,27	0,00
P.Incop	2	0,00	1,11	0,00
P.Japdeva	93	0,15	110,10	0,17
P.C.E Incofer	124	0,21	19,53	0,03
P.C.E lincop	114	0,19	16,12	0,02

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

Del cuadro N°1, se observa lo siguiente:

- En julio hubo un total de 60 370 pensionados.
- La mayor concentración de pago de pensiones se localiza en los regímenes contributivos con un 95,62%. Mientras tanto, el régimen no contributivo solo abarca el 4,38.



<sup>-</sup>Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;

<sup>-</sup>Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

- En materia de gasto, se pagó un total de 66 611,33 mil millones de colones en pensiones para el mes de julio.
- El régimen contributivo aglutino el 99,26% del gasto real en el pago de pensiones. Mientras que en los regímenes no contributivos solo abarco el 0,74% del gasto real.

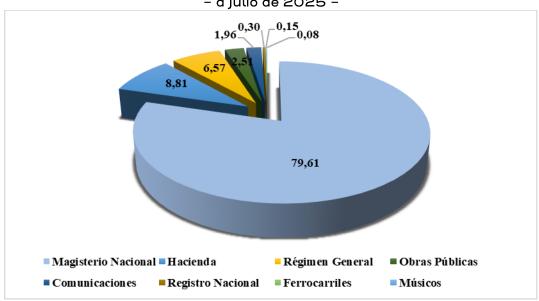
# B. Población Pensionada y Jubilada

Este apartado presenta información más detallada de los pensionados de los regímenes especiales.

Gráfico N°1A

Distribución de pensionados en los regímenes contributivos

– a julio de 2025 –



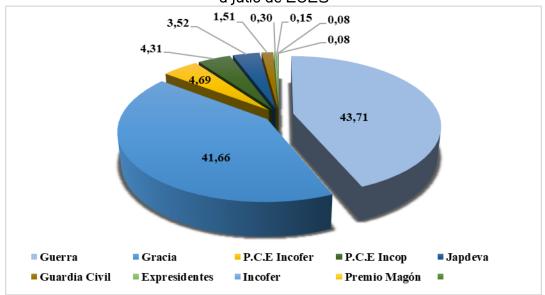
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°1A, se visualiza lo siguiente:

- En julio el régimen contributivo tiene registrado un total de 57725 pensionados.
- El régimen del Magisterio Nacional agrupa el 79,61% de los pensionados.
- Por último, los regímenes de Registro Nacional, Ferrocarriles, y Músicos (0,30%, 0,15%, 0,08% respectivamente) abarcan el 0,53% de los pensionados.



Gráfico N°1B Distribución de pensionados en los regímenes no contributivos – a julio de 2025 –



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

# Del gráfico N°1B, se presenta lo siguiente:

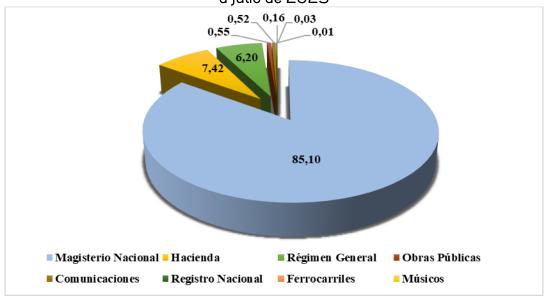
- Los regímenes no contributivos registran un total de 2 645 pensionados.
- El 0,38% de los pensionados se encuentra agrupados en los regímenes de Expresidentes y Premio Magón (0,30 y 0,08%) respectivamente.
- Mientas que las prejubilaciones (Incop, Incofer y Japdeva) solo abarcan un 3,75%.
- Por último, los regímenes de Guerra y Gracias agrupan el 85,37% de los pensionados.



# C. Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada

A continuación, se presenta la distribución del gasto en el pago de las pensiones de los regímenes de pensión.

Gráfico N°2A Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos – a julio de 2025 –



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2A, se observa lo siguiente:

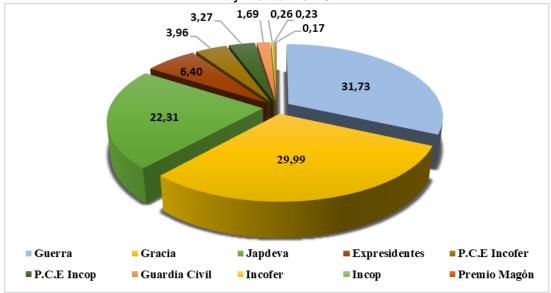
- Los regímenes contributivos se pagaron 66 117,80 millones de colones en pensiones.
- Las 4/5 partes del gasto real en el pago de pensiones son del régimen del Magisterio Nacional.
- En los regímenes contributivos del Registro Nacional, Ferrocarriles y Músicos (0,16%, 0,03%, 0,01% respectivamente) aglutinaron un 0,20% del gasto real en el pago de pensione de los regímenes contributivos.
- El 13,62% del gasto real se agrupo en los regímenes de Hacienda y régimen General (7,42% y 6,20%).





Gráfico N°2B Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos





Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

# Del gráfico N°2B, se muestra lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos gastaron un total de 493,53 millones de colones.
- El 6,57% del gasto real se encuentra agrupado en los regímenes de Expresidentes y Premio Magón (6,40% y 0,17) respectivamente.
- Mientas que las prejubilaciones (Incop, Incofer y Japdeva) absorben un 22,80% del gasto real de los regímenes no contributivos.
- En los regímenes de Guerra y Gracia (31,73% y 29,99%) absorben el 61,72% del gasto real en el pago de pensiones en los regímenes no contributivos.
- Mientras, que el 8,91% restante del gasto real lo agrupan los demás regímenes no contributivos (Guardia Civil, P.C.E Incop y P.C.E Incofer).



# D. Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión.

Adicionalmente, se comparó la cantidad y el gasto real en el pago de pensiones del Magisterio Nacional con los otros regímenes de pensiones con cargo al presupuesto Nacional.

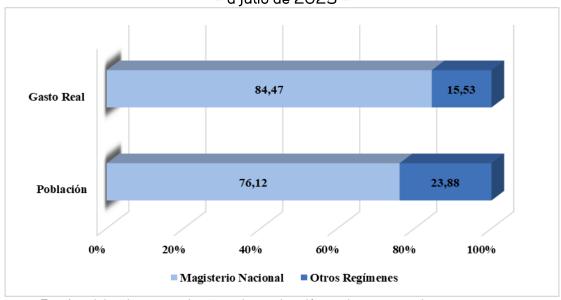
Cuadro N°2
Comparación del número de pagos y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes

– a julio de 2025 –

	– a julio	de 2025 -	=	
Régimen	Número de pe	ensiones	Gasto Real en	el pago de
Regimen	pagadas		pension	nes
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relati∨o
Total	60 370	100,00	66611,33	100,00
Magisterio Nacional	45 954	76,12	56268,27	84,47
Otros Regímenes	14 416	23,88	3 10343,06	15,53

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Gráfico N°3 Comparación del número de pagos y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión – a julio de 2025 –



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°2 y Gráfico N°3, se visualiza lo siguiente:

- El régimen del Magisterio Nacional abarca el 84,47% de los pagos, y aglomeran el 76.12% del gasto total en el pago de pensiones.
- Los demás regímenes aglutinan el 15,53% de los pagos y representan el 23,88% del gasto real en el pago de pensiones.



Régimen

# E. Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.

En materia de prestaciones económicas que recibe la población pensionada, se elaboró un resumen del pago promedio que reciben los pensionados de cada régimen para el mes de julio de 2025.

Cuadro N°3 Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen – a julio de 2025 –

Promedio

Total	1 118 450	933 251	83,44
Contributivos	1 136 819	932 424	82,02
Comunicaciones	315 894	158 120	50,05
Ferrocarriles	197 082	75 528	38,32
Hacienda	904 447	977 418	108,07
Magisterio Nacional	1 224 448	941 166	76,86
Músicos	209 904	69 443	33,08
Obras Públicas	253 416	177 973	70,23
Régimen General	977 285	650 217	66,53
Registro Nacional	609 409	561 756	92,18
No contributivos	191 615	269 671	140,74
No contributivos  Beneméritos	191 615	269 671	140,74
	191 615 - 3 939 564	<b>269 671</b> - 12 911	140,74 - 0,33
Beneméritos	-	-	_
Beneméritos Expresidentes	3 939 564	12 911	0,33
Beneméritos Expresidentes Gracia	3 939 564 124 904	12 911 31 865	0,33 25,51
Beneméritos Expresidentes Gracia Guardia Civil	3 939 564 124 904 208 333	12 911 31 865 127 694	0,33 25,51 61,29
Beneméritos Expresidentes Gracia Guardia Civil Guerra	3 939 564 124 904 208 333 129 098	12 911 31 865 127 694 26 862	0,33 25,51 61,29 20,81
Beneméritos Expresidentes Gracia Guardia Civil Guerra Premio Magón	3 939 564 124 904 208 333 129 098 416 765	12 911 31 865 127 694 26 862 1 972	0,33 25,51 61,29 20,81 0,47
Beneméritos Expresidentes Gracia Guardia Civil Guerra Premio Magón P. Incofer	3 939 564 124 904 208 333 129 098 416 765 317 921	12 911 31 865 127 694 26 862 1 972 77 851,65	0,33 25,51 61,29 20,81 0,47 24,49

1/ Es una medida que indica la dispersión de los datos. Entre mayor sea el valor, mayor Variabilidad en los datos.

141 428

84 623

59.83

# Del cuadro N°3, se observa lo siguiente:

P.C.E Incop

• En julio, se pagó en promedio © 1 118 450 en pensiones. Sin embargo, al comparar el pago de pensiones promedio por régimen, se detecta una gran diferencia entre los regímenes de pensiones. Por ejemplo, en los regímenes contributivos se pagó en promedio © 1 136 819; mientras, que en los regímenes no contributivos fue © 191 615 respectivamente.



CV2

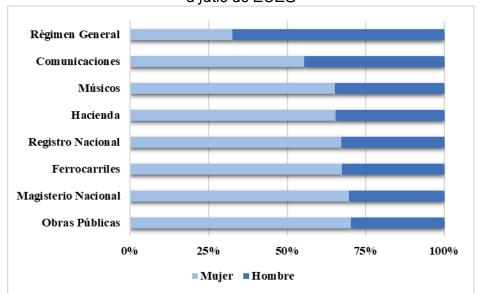
SD

<sup>2/</sup> Otra medida de dispersión que indica el grado de variabilidad que tienen la información. Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
- Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
- Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

- Al observar las prestaciones del cuadro N°3, se visualiza un contraste entre los regímenes de pensión. Existe un grupo de regímenes que están por debajo del salario mínimo de un misceláneo 1 (© 287 000) establecido por ley. Mientras que otro grupo supera hasta 3 veces el salario mínimo. Esto da certeza que no existe igualdad entre los regímenes de pensiones.
- Por último, al observar el coeficiente de variación, se observa una diferencia marcada entre los regímenes de pensión, porque este indicador muestra un alto grado de volatilidad que tiene el promedio de cada régimen, es decir que a lo interno de cada régimen la distribución del pago de pensiones es muy heterogénea, por lo tanto, usar el promedio no es muy idóneo para comparación.
- F. Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Con respecto a la distribución demográfica de los pensionados, se elaboró unos gráficos que muestran cómo están distribuidas las personas por la variable sexo para cada uno de los regímenes de pensiones.

Gráfico N°4A Comparación de la población pensionada por sexo según régimen contributivo – a julio de 2025 –



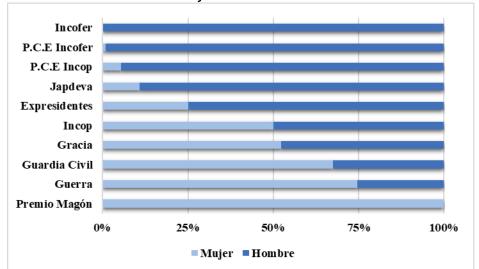
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

De lo anterior, se concluye lo siguiente:

- El 66,59% de la población que recibe una pensión en los regímenes contributivos son mujeres.
- Por último, en el régimen general hay una mayor concentración de hombres.



Gráfico N°4B Comparación de la población pensionada por sexo según régimen no contributivo – a julio de 2025 –



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

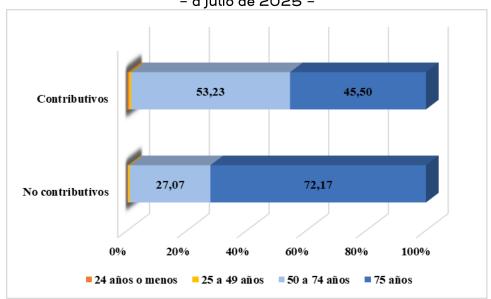
- En los regímenes no contributivos la población según sexo es mucho más desigual.
- En los regímenes de Prejubilación y Pago Complementario, hay una mayor concentración de hombres.
- Por último, en el régimen de guerra, guardia civil y premio magón hay una mayor presencia de mujeres.



G. Distribución de la variable edad de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Por último, se presenta la distribución porcentual de los pensionados según la edad que poseen.

Gráfico N°5A Comparación de la población pensionada por edad según régimen – a julio de 2025 –



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- El 98,75% de la población pensionada tiene 50 años o más.
- Para los regímenes contributivos el 53,23% de los pensionados se encuentre entre las edades de 50 a 74 años.
- Por último, en el régimen no contributivo el 72,17% de la población pensionada tiene una edad mayor a 75 años.

